



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

IMAF

RESOLUCION DECANAL N° 27 /90.-

VISTO

que el 31 de marzo próximo se producirá la caducidad de las designaciones de los Ayudantes Alumnos, según los cargos existentes en la planta docente de esta Facultad;

ATENTO

a las normas establecidas por Resolución Decanal n° 57/84, para la cobertura de esas plazas de Auxiliares;

que han sido propuestos los nombres para integrar los Tribunales de cada área, por las secciones Matemática, Astronomía y Física;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir, por selección de antecedentes, los siguientes cargos de Ayudantes Alumnos:

- 15 (quince) plazas para Matemática.
- 18 (dieciocho) plazas para Física.
- 1 (una) plaza para Astronomía.

ARTICULO 2°: La inscripción, que permanecerá abierta entre el 13 y el 23 del corriente mes, deberá formalizarse en la Secretaría Académica de la Facultad, en el horario de 8:00 a 13:00 hs.

ARTICULO 3°: Integrar los siguientes Tribunales para entender en la selección convocada:

Para Matemática: Dr. Tomás GODOY
Dra. Linda SAAL
Lic. Elida FERREYRA

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
///2.

Facultad de Matemática, Astronomía y Física
IMAF

Para Física: Dr. Guido RAGGIO
Lic. Anfiloquio E.J. VILLAGRA
Lic. Nesvit CASTELLANO

Para Astronomía: Dr. Luis A. MILONE
Dra. Silvia FERNANDEZ MARTIN
Lic. Mercedes GOMEZ

ARTICULO 4°: Notificar al CEIMAF para que designe a un representante por cada área (Matemática, Astronomía y Física), los que podrán asistir a todas las instancias de la selección hasta la conclusión del trámite.

ARTICULO 5°: Dése la debida difusión, comuníquese a los demás efectos y archívese.

CORDOBA, 12 de marzo de 1990.-

ges.-

Emilia Caride
O M S P U N I V E R S I D A D
S e c r e t a r í a d e A s t r o n o m í a y F í s i c a
C O R D O B A

W. J. Villagra